

COPA Y CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ULTRATRAIL FEDME 2015

(Presentación de solicitudes a prueba oficial)



FEDME

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

Índice

1. PRESENTACIÓN

2. COPA Y CAMPEONATO DE ESPAÑA

3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

4. DIFUSIÓN PUBLICITARIA

5. CONDICIONES ECONÓMICAS

6. SERVICIOS APORTADOS

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

8. FINAL

9. FORMULARIO DE PETICIÓN

- *Carreras por Montaña es una especialidad deportiva incluida dentro del conjunto de actividades que recogen los estatutos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, dichos estatutos están aprobados por el Consejo Superior de Deportes. (Punto 1 del Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña FEDME)*



FEDME

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

Barcelona, a 9 de junio de 2014

Presentación

Como cada año, ponemos en marcha la convocatoria oficial para la próxima edición del **Campeonato de España de Ultratrail FEDME 2015**, pero en esta ocasión y como novedad muy importante, se pone en marcha, también, por primera vez, **una Copa de España de Ultratrail con 3 pruebas**.

La FEDME, sensible a lo que acontece en el mundo de las carreras por montaña, las demandas de sus afiliados, las muestras de interés recibidas desde la participación creciente en las pruebas de este tipo en España, así como las sugerencias por parte de múltiples organizaciones y clubs afiliados a la FEDME y el camino recorrido por parte de la propia Federación Internacional de Carreras por Montaña (ISF), ha decidido arrancar en el capítulo de ofrecer una Copa de España de Ultratrail en el próximo año 2015.

Por esta razón me dirijo a vosotros para pedir os que, si lo estimáis oportuno, presentéis una propuesta organizativa para el 2015, **sin la necesidad de tener la homologación realizada previamente**. Esta medida de alcance temporal debe permitirnos arrancar definitivamente en este ámbito y tener una base de organizaciones dentro del calendario oficial FEDME 2015 y así, poder confeccionar un óptimo calendario de competiciones de Ultratrail y ofrecer a nuestros deportistas federados un excelente reparto de pruebas, ricas en servicios y variadas en localizaciones y organizaciones por todo el territorio. Sólo gracias a vuestro soporte y complicidad podremos conseguirlo.

**El plazo de presentación de solicitudes
y dossier a la FEDME, finalizará
el 7 de Septiembre de 2014**

Copa y Campeonato de España

Desde hace unas temporadas el número de participantes en las carreras por montaña ha ido en aumento, en especial en esta joven modalidad del Ultratrail, también la cantidad de competiciones que se organizan anualmente en España, así como el número de peticiones que los organizadores han enviado a la FEDME para formar parte del calendario oficial, lo que demuestra el auge de esta especialidad deportiva, y el valor añadido que representa para los organizadores el formar parte del calendario oficial FEDME.

Por otra parte, las organizaciones de carreras por montaña han elevado de forma evidente su nivel y calidad de organización, el valor de los premios otorgados, los servicios adicionales a los corredores,

**FEDME**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

la forma de promocionar sus carreras, etc., está claro que los corredores son cada vez más exigentes, de modo que los organizadores se ven en la obligación de colmar sus necesidades. Gracias a todo ello el nivel mediático de las competiciones es cada vez más evidente, los medios de comunicación especializados se hacen eco cada vez más de las evoluciones de los corredores, de la celebración de las carreras, entrevistas a los corredores, secciones dedicadas, etc..

Sin duda alguna, la tercera edición del Campeonato de España y la primera edición de la Copa de España de Ultratrail FEDME, deseamos que sea, a día de hoy, un referente deportivo en España en la especialidad, más aún después de la dinamización de este tipo de pruebas a nivel internacional.

Consideraciones importantes

1. De entre todas las propuestas recibidas, la FEDME seleccionará **cuatro**, con la mirada puesta en la organización de un Campeonato de España y 3 pruebas de Copa de España de Ultratrail.
2. Los organizadores que envíen sus propuestas **conocen y aceptan en su totalidad el Reglamento** de Carreras por Montaña de la FEDME, el cual prevalecerá por encima de otros si la misma competición es puntuable para otros circuitos. *(Capítulo 3 del Reglamento)*
3. Los organizadores **conocen y aceptan la existencia de patrocinadores oficiales de la FEDME para los Ultratrails** y por tanto, éstos respetarán su inclusión en los espacios de comunicación reservados por el organizador para la FEDME en cada una de las pruebas, dichos espacios seguirán las directrices e indicaciones de la FEDME. Así mismo, los organizadores deberán informar a la FEDME, mediante su solicitud a candidatura 2015, de los patrocinadores principales de la prueba.
4. La FEDME **considerará como prioritarias** aquellas carreras que acepten únicamente la participación de deportistas Federados FEDME.
5. Las solicitudes enviadas deberán disponer de la autorización de la Federación Autonómica a la que pertenezca el Club, Empresa o Entidad organizadora, así como la de la Federación Autonómica en cuyo territorio se celebre la prueba, si este es distinto al suyo.
6. Los organizadores de carreras con número máximo de participantes establecido, respetarán el periodo de inscripción en el cual tendrán **preferencia absoluta** los federados FEDME *(Punto 4.1.7 del Reglamento actual)*. También quedará garantizada hasta el último momento la participación en la competición de los componentes de equipos oficiales de Selecciones Autonómicas.



7. El organizador seleccionado se **compromete a asistir** en su día a la reunión de organizadores que convocará la FEDME, en el transcurso de dicha reunión serán tratados todos los temas específicos de la competición, reglamento, protocolos de actuación, aclaración de dudas, etc.. Esta reunión se celebrará probablemente en el mes de febrero, en lugar y fecha a determinar.
8. Los organizadores respetarán en todo momento el protocolo oficial de la FEDME (acto de presentación, protocolo de entrega de premios, etc...) y los requerimientos referidos a todos los ámbitos de la comunicación (carteles y pósters, webs, dorsales, zonas de briefing, zonas de salida y llegada, etc...) tanto para la imagen gráfica de la FEDME y la utilización de su logotipo, como para sus patrocinadores presentes en las pruebas oficiales de Ultratrail. *(Capítulo 6 del Reglamento actual)*
9. Los organizadores firmarán un contrato con la FEDME donde quedarán reflejados los derechos y obligaciones, los aspectos publicitarios, protocolarios, normativos, de imagen y visibilidad de la FEDME, etc. y otros puntos no reflejados en el Reglamento de Competición.

Difusión publicitaria

La FEDME promocionará la prueba a través de sus medios digitales, redes sociales y a través de los acuerdos que tenga con el Patrocinador/es de las pruebas Verticales.

Condiciones económicas

1. Se establece una **cuota a pagar, en concepto de derechos de prueba:**

- **4.000€** para el Campeonato de España
- **3.000€** para las pruebas de Copa de España

a este importe se deberá añadir el IVA correspondiente. El importe de esta cuota se destinará a sufragar los honorarios, los desplazamientos de los 6 árbitros y del delegado FEDME, así como a las medallas de los vencedores del Campeonato de España y de la Copa de España (clasificación final). También se ofrecerán 3.600€ en premios en metálico para la clasificación final de la Copa de España (3 primeros sénior masculino y femenino y primer veterano y veterana).

Los derechos de prueba íntegros deberán liquidarse a la FEDME antes del final del año 2014, esto será una condición indispensable para figurar en el calendario oficial FEDME de Carreras por Montaña 2015.

**FEDME**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

2. Los organizadores se harán cargo de los costes derivados del alojamiento (3 noches) y manutención de los 6 árbitros oficiales designados por la FEDME. (No así de sus honorarios ni desplazamientos que serán a cargo de la FEDME)
3. Los organizadores se harán cargo de los costes derivados del alojamiento (2 noches) y manutención de las personas designadas por la FEDME como delegados. (No así de su desplazamiento que será a cargo de la FEDME)
4. En aquellas competiciones que acepten corredores NO Federados FEDME, los SI Federados FEDME tendrán un precio especial en las inscripciones que como mínimo **será inferior en un 20% del precio** para los corredores NO Federados.
5. Los organizadores que aspiren al Campeonato de España garantizarán un mínimo de **3.000 euros** en premios para los distintos podios. *(Mayor importe en premios será valorado positivamente)*

Servicios aportados

- Prestigio, notoriedad y oficialidad al organizador
- Presencia de los deportistas más destacados del panorama estatal
- Equipo arbitral que asegura el cumplimiento del reglamento y vela por la seguridad de la prueba
- Medallas al Campeonato de España y a la clasificación final de la Copa de España.
- Maillot de líder sénior masculino y femenino en cada prueba.
- Premios en metálico para la clasificación final de la Copa de España.
- Contratación de una empresa especializada, que facilitará los siguientes aspectos a cada organizador y actuará en cada prueba de manera complementaria al organizador:
 - Imagen uniforme de salida y llegada, arco volumétrico, vallas laterales y otros elementos visuales. El organizador podrá utilizar su propio material, complementando el de la FEDME y haciendo más vistoso y notable los espacios más mediáticos de la prueba (salida, llegada, zona de entrega de premios, briefing...).
 - Montaje, desmontaje y transporte de dichos materiales.
 - Personal para realizar dicha labor logística.



Criterios de selección

Dentro de las posibilidades que existen en cada año para la elección de las pruebas y por tanto, para la elaboración de los calendarios, la FEDME tendrá en cuenta conceptos y coordenadas que van destinadas a no perjudicar a los deportistas:

- se tendrá en consideración el buen historial organizativo de las pruebas, las ediciones organizadas con anterioridad y sus organizadores
- los servicios que el organizador ofrece a los participantes
- rotación de las pruebas en el calendario, dando oportunidad a nuevas competiciones
- distribución geográfica
- flexibilidad en fechas, proponiendo alternativas

Final

La FEDME pone a disposición de los organizadores el equipo arbitral necesario para su asesoramiento y homologación, además se encarga de promocionar las pruebas a través de sus propios medios.

Por su parte el organizador debe respetar unas normas establecidas:

- **Es muy importante** que los organizadores de carreras que quieran optar a formar parte del calendario 2015 **conozcan bien el Reglamento**. Para evitar problemas posteriores, recomendamos que antes de efectuar una solicitud de prueba oficial lean el Reglamento detenidamente, ya que hay algunos requisitos indispensables a cumplir por parte de los organizadores y es necesario que estos sepan si van a poder cumplirlos.

Os recordamos que el Reglamento está disponible en la página web www.fedme.es

- **También es muy importante** que los organizadores de carreras que quieran optar a formar parte del calendario 2015 sepan que la FEDME tiene unos acuerdos de patrocinio con unas marcas comerciales, tal como se ha explicado anteriormente, acuerdos que ayudan al fomento de este deporte.

En todo momento estamos a vuestra disposición para aclarar cualquier duda al respecto, tanto sobre el Reglamento como cualquier aspecto organizativo y de temas de patrocinio.





Adjuntamos a este documento el **formulario de petición** de inclusión de la prueba en el calendario oficial 2015. Debéis enviarnos éste junto con un pequeño dossier de la carrera, cuando tendrá lugar, donde, perfiles, servicios ofrecidos a los corredores, premios, etc... **Será imprescindible** la recepción de este dossier técnico explicativo, de cómo será la carrera.

**El plazo de presentación de solicitudes
y dossier a la FEDME, finalizará
el 7 de Septiembre de 2014**

Recibid un cordial saludo,

Goio Larrañaga
Responsable Área Carreras por Montaña FEDME



FEDME

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

Solicitud de Competiciones de Carreras por Montaña FEDME 2015 (Entregar antes del 7 de Septiembre 2014)

Solicita: (marcar la/s casilla/s correspondiente/s)

- ☐ CAMPEONATO DE ESPAÑA de Ultratrail
☐ prueba de COPA DE ESPAÑA de Ultratrail

Es importante rellenar la solicitud con todos los datos al completo

Nombre de la prueba			
Club organizador			
Dirección postal completa Club			
CIF Club			
Nombre completo del Presidente del Club			
Director de la prueba			
Zona o Macizo donde se desarrollará			
Población		Provincia	
Distancia en Km		Desniveles positivos y negativos	
Fecha de celebración		Fecha alternativa	
Teléfono/s de contacto		Correo electrónico	
Dirección web			
Importe de premios en metálico previstos			
Otros premios previstos			

Recordamos que es muy importante la presentación del **DOSSIER TÉCNICO** de cómo será la prueba, detallando currículo deportivo, referencias, propuesta de actividades paralelas a celebrar, o cualquier otra consideración que se crea oportuno destacar en la celebración de dicha competición.

Este documento debe disponer de los **sellos** de las Federaciones Autonómicas correspondientes.

Federación Autonómica // Federación Autonómica zona // Organizador


FEDME

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA